

Prof. Lengua

SEMINARIO

SEMINARIO: La transferencia de escuelas a jurisdicciones locales y la descentralización educativa. Una investigación sobre políticas públicas a partir de las ideas, las formalizaciones institucionales y los resultados

Síntesis de los objetivos generales del Seminario:

- i) proporcionar un marco conceptual y un conjunto de herramientas de análisis, a través de su individualización precisa -en cuanto a potencialidades y limitaciones- y de su aplicación práctica -en casos relevantes de complejidad creciente- para la investigación en ciencias de la educación, cubriendo una de las áreas temáticas más descuidadas;
- ii) introducir la dimensión de la administración pública en el análisis de políticas educativas del futuro profesional de ciencias de la educación, mostrando su relevancia para la evaluación de las mismas y completando su formación que por lo general en la actualidad no da adecuada importancia a esta dimensión, a diferencia de lo que ocurría en épocas pasadas y a pesar de que entonces la formación global era bastante más limitada;
- iii) suministrar algunos rudimentos de economía de la educación, actualmente ausentes del plan curricular y que resultan imprescindibles para la comprensión de los principales debates que se desarrollan hoy día sobre la educación en el país y en el mundo;
- iv) integrar, articulándolos y aplicándolos, conocimientos y habilidades previamente adquiridos en la carrera, especialmente de organización y administración, historia y sociología de la educación, referidos a cuestiones relevantes nuevas o ya analizadas pero ahora desde una perspectiva más integral;
- v) brindar algunos elementos esenciales para el desempeño en un importante sector del campo profesional del egresado en ciencias de la educación, como es el de la consultoría individual o dentro de equipos multi/interdisciplinarios.

PROGRAMA TENTATIVO

SEMINARIO: La transferencia de escuelas a jurisdicciones locales y la descentralización educativa. Una investigación sobre políticas públicas a partir de las ideas, las formalizaciones institucionales y los resultados

I. MARCO CONCEPTUAL Y HERRAMIENTAS DE INVESTIGACION

1. Introducción general. Objetivos, métodos, discusión y análisis. ¿Es relevante el estudio del tema? ¿Para qué? ¿Para qué investigar en Ciencias de la Educación? Esquema general sobre abordaje metodológico. Limitaciones, lagunas, problemas teóricos, distorsiones ideológicas. Multidisciplinariedad e interdisciplinariedad. Historia y administración pública. ¿No es un tema demasiado contemporáneo?

2. El contexto estructural: Estado, sociedad y educación. Dificultades en la teoría y en la historia. Estado reflejo, omnipotente, capturado. ¿Estado receptivo a demandas o autónomo procediendo de arriba hacia abajo? El Estado y la educación: síntesis de diversos modelos. El sistema educativo: desde espejo casi mecánico hasta instrumento de independencia casi absoluta. *Aplicaciones: a) los altos funcionarios de Educación en gobiernos constitucionales; b) los altos funcionarios de Educación en los gobiernos de facto.*

3. Tres planos en contrapunto: las ideas, las formalizaciones institucionales y los resultados. El plano de las ideas. Enfoques, problemas metodológicos, sugerencias prácticas. Algunos problemas generales y específicos en el abordaje: plexos, trasplantes, hilos conductores, recursos pragmáticos, conocimiento situado, imágenes distorsionadoras, etc. *Aplicaciones: a) el debate Alberdi-Sarmiento sobre el papel de la educación; b) el apartado "Educación" de los Mensajes Inaugurales dirigidos por el Poder Ejecutivo a la Asamblea Legislativa.*

4. El plano de las formalizaciones institucionales. Diversos enfoques. La historia político-institucional: limitaciones y contribuciones. La teoría de las organizaciones. Otros abordajes. Problemas de sistemas y de las normas: economía general, los casos de *lex imperfectae* y *lex simulata*, voluntad aparente y real, adecuación relativa de los medios, interpretación de textos, etc. *Aplicaciones: a) la organización según los proyectos de Saavedra Lamas; b) la organización según el proyecto Salinas; c) la organización según el proyecto Coll.*

5. El plano de los resultados. Enfoques y principales dificultades. Relevancia. Las escasas experiencias. Algunas cuestiones sustantivas y problemas metodológicos: la falta de tradición nacional, la construcción de indicadores, los mecanismos de evaluación, la cuantificación, los resultados reales e imaginarios (aunque con consecuencias reales), etc. *Aplicaciones: a) la enseñanza popular en el siglo XIX; b) indicadores educativos usuales a nivel mundial.*

6. El análisis de políticas públicas. Nociones generales. Metodología de análisis. Iniciativas y demandas. Cómo se constituye la agenda social. La formulación y articulación de políticas. La decisión. Actores y procesos. La implementación, el control, la evaluación y la retroalimentación. Nociones generales. *Aplicaciones: a) comparación de políticas públicas educativas de gobiernos de facto y de jure; b) aspectos sectoriales de políticas educativas durante el decenio 1983-1993.*

7. El análisis del gasto educativo. Esquema general: nociones globales sobre gasto público y gasto social. Análisis presupuestario: político y técnico. Tendencias a corto y largo plazo. Problemas generales y específicos: efecto umbral, efecto trinquete, efecto Mateo, efecto distributivo, etc. Noción general sobre indicadores que cuantifican esos efectos (Gini, Pearson, etc. a nivel elemental). *Aplicaciones: a) análisis crítico de los presupuestos educativos desde 1912 a nivel agregado; b) análisis comparado de efectos distributivos del gasto educativo en Argentina y otros países.*

8. La articulación de los planos descriptos. Consistencias e inconsistencias, corto y largo plazo, niveles macro y micro. Análisis de casos concretos.

II. ESTUDIO DE CASO: TRANSFERENCIA DE ESCUELAS Y DESCENTRALIZACIÓN.

a. El sistema federal y la educación. Teoría y práctica comparadas.

b. El sistema federal y la educación en la Argentina.

c. La descentralización. Significados diversos. Teorías y prácticas.

d. La descentralización aplicada a la educación. Análisis crítico.

e. Experiencias argentinas de descentralización educativa. Ideas y esquemas. La transferencia durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. Resultados.

f. El debate actual global. Dimensiones y argumentos.

Repercusiones sobre la descentralización y las transferencias.
g. La experiencia actual. Ideas, formalizaciones institucionales y resultados.

BIBLIOGRAFIA PRINCIPAL

- Aguerrondo, I., Una nueva educación para un nuevo país, 2 vols. CEAL, B.A., 1988.
- Agulla, J.C., Federalismo y centralismo, Libera, B.A., 1967.
- Alford, R.R. y Friedland, R., Los poderes de la Teoría. Capitalismo, Estado y Democracia, Manantial, B.A., 1991.
- Alvarez, M. del C. et al., Organización y administración de servicios sociales, Humanitas, B.A., 1984.
- Banco Mundial, Argentina. Finanzas de los gobiernos provinciales, Washington, 1991.
- Barcos, J.R., Régimen federal de la enseñanza, ed. Cát. I. de la Torre, B.A., 1957.
- Beccaria, L. y Minujín, A., La información dinámica en las estadísticas sociales. Comentarios que sugiere la experiencia en la Argentina, en Desarrollo Económico, No 67, B.A., 1977.
- Bekerman, M., El impacto fiscal del pago de la deuda externa. La experiencia argentina, 1980-1986, en Desarrollo Económico, No 116, B.A., 1990.
- Borja, J., Descentralización y participación ciudadana, IEAL, Madrid, 1987.
- Borja, J. (coord. gral.), Manual de Gestión Municipal Democrática, IEAL, Madrid-Barcelona, 1987.
- Bravo, H.F., Bases constitucionales de la educación argentina, CEAL, B.A., 1988.
- Braslavsky, C., La discriminación educativa en Argentina, FLACSO/GEL, B.A., 1985.
- Braslavsky, C., La responsabilidad del Estado y de la sociedad en la distribución de saberes a través de la escuela, en Revista Argentina de Educación, Año IV, No 7, B.A., 1986.

- Braslavsky, C. y Filmus, D. (comp.), Respuestas a la crisis educativa, Cántaro/FLACSO/CLACSO, B.A., 1988.
- Braslavsky, C. y Tiramonti, C., Conducción educativa y calidad de la enseñanza media, Miño y Dávila, B.A., 1990.
- Brodersohn, M. y Sanjurjo, M.C. (comp.), Financiamiento de la educación en América Latina, FCE, México, 1978.
- Bustelo, E. e Isuani, E.A., Mucho poquito o nada. Crisis y alternativas de política social en los '90, UNICEF/CIIEPP/Siglo B.A., B.A., 1990.
- Cámara de Diputados de la Nación, Diario de Sesiones, 20/VII/1988, segunda parte, B.A..
- Cámara de Diputados de la Nación, Trámite Parlamentario No 100, 1a. parte, jueves 29/IX/1988, B.A..
- Casado, D., El bienestar social acorralado, Humanitas, B.A., 1986.
- CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo), Políticas Públicas: Metodología de Análisis y Problemas de Implementación, Vol. 3, No 1, Caracas, 1986.
- Cohen, E. y Franco, R., Evaluación de proyectos sociales, ILPES/CIDES/GEL, B.A., 1988.
- Confederación General Económica de la República Argentina, Estrategia para el crecimiento con equidad 1990-1995, B.A., 1990.
- Consejo Federal de Inversiones, Indicadores económico-sociales, 14/93, B.A., 1993.
- Consejo Federal de Inversiones, Servicios educativos nacionales en las provincias. Información básica sobre aspectos administrativos, financieros y edilicios, B.A., 1991, y Servicios educativos nacionales en las provincias. Actualización de información básica sobre aspectos financieros, B.A., 1992.
- Controladuría General Comunal, El Ombudsman rinde cuentas. La doctrina de la institución a través de los principales casos resueltos durante los primeros cinco años de labor, B.A., 1992.
- Coraggio, J.L., Economía y educación en América Latina (notas para una agenda para los 90), Instituto fronesis. Quito, 1992.
- Cornia, G.A., Jolly, R. y Stewart, F., Ajuste con rostro humano. Protección de los grupos vulnerables y promoción del crecimiento, vol. I, Siglo XXI de España/UNICEF, 1987.
- De la Piedra, E., Cómo recuperar el Progreso Social en América Latina, Banco Mundial, Washington, 1989.

- Delich, F., La invención de la Educación, Córdoba, 1993.
- Devries, O., y colaboradores, ¿Es posible mejorar la educación? Fundamentos y experiencia de una gestión educativa, Troquel, B.A., 1993.
- Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Finanzas Públicas. Segundas Jornadas, Macchi, B.A., 1970.
- Faure, E. et al., Aprender a ser, Alianza/Unesco, 7a ed., Madrid, 1980.
- Frías, P. et al., Las nuevas constituciones provinciales, Depalma, B.A., 1987.
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, Descentralización de la escuela primaria y media. Una propuesta de reforma, B.A., 1993.
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, El fracaso del estatismo. Una propuesta para la reforma del sector público argentino, Sudamericana/Planeta, B.A., 1987.
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, Hacia una nueva organización del Federalismo Fiscal en la Argentina, B.A., 1993.
- Fundación Jorge Esteban Roulet, Municipalismo y democracia. Encuentros municipales bonaerenses, B.A., 1988.
- Gioja, R.I., Planeamiento educativo. Fundamentos geográficos. ecología social y economía en los niveles medio y superior de la educación, Paidós, B.A., 1980.
- Hasenfeld, Y., Organizaciones al servicio del hombre, FCE, México, 1990.
- Havighurst, R.J. y colaboradores, La sociedad y la educación en América Latina, EUDEBA, B.A., 1962.
- Heslep, R.D., La educación en democracia, GEL, B.A., 1993.
- Heymann, D. y Navajas, F., Conflicto distributivo y déficit fiscal. Notas sobre la experiencia argentina, 1970-1987, en Desarrollo Económico, Nº 115, B.A., 1989.
- Heyre, H. y Valente, J.R., Eficiencia en los programas de gasto: una alternativa para el ahorro público, en Estudios Públicos, Nº 27, Santiago de Chile, 1987.
- Huergo, J.A., El modelo tecnocrático y la educación, en Revista Argentina de Educación, Año X, Nº 17.
- IFAPLAN, Políticas educativas europeas. Treinta experiencias piloto, Madrid, 1987.
- Isuani, E. et al., Estado democrático y política social,

EUDEBA. B.A., 1989.

Katz, J.H., Re-estructuración industrial, gastos públicos y equidad social, en Revista Doxa, Año I, No 2, 1990.

Lucarelli, E., Regionalización del currículum y capacitación docente, Miño y Dávila, B.A., 1993.

Maltoni, M., Educación y reformas constitucionales (1819-1987), El Ateneo, B.A., 1988.

Mariscotti, R.E.P.P., El Modelo Federal, Nueva Técnica, B.A., 1993.

Mayochi, E.M. y van Gelderen, A.M., Fundamentos constitucionales del sistema educativo argentino, Angel Estrada y Cia, B.A., 1967.

Méndez, A., Sistemas Orgánicos. Tomo I: Centralización, ed. Amalio Fernández, Montevideo, 1973.

Ministerio del Interior, La institución municipal en las democracias modernas. Antecedentes. Situación actual. Propuestas para la municipalización del poder a nivel nacional, B.A., 1993.

Morgenstern de Finkel, S., Crisis de acumulación y respuesta educativa de la "Nueva Derecha", en Revista Argentina de Educación, Año VIII, No 14.

Müller, D.K., Ringer, F. y Simon, D., (comp.) El desarrollo del sistema educativo moderno, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, Madrid, 1992.

Muñoz de Bustillo, R. (comp.), Crisis y futuro del estado de bienestar, Alianza, Madrid, 1987.

Naciones Unidas, Conceptos y métodos para la integración de las estadísticas sociales y económicas sobre la salud, la educación y la vivienda, Informe Técnico. Estudios de métodos. Serie F No 40, Nueva York, 1987.

Novick de Senén González, S. y Kisilevsky M., De la nación a las provincias: el tránsito hacia la descentralización educativa, en Revista Argentina de Educación, Año XI, No 20.

OCDE, El Estado protector en crisis, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, Madrid, 1985.

OCDE, El papel del sector público y los gastos sociales, 1960-1990, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de España, Madrid, 1987.

Offe, C., Contradictions of the Welfare State, MIT, Massachusetts, 1984. (Hay edición castellana, de Alianza México, "Contradicciones en el Estado de Bienestar").

- Paddison, R., The Fragmented State, Basil Blackwell, Oxford, 1983.
- Petrei, A.H. (dir.), El Gasto Público Social y sus Efectos Distributivos. Un examen comparativo de cinco países de América Latina, ECIEL, Río de Janeiro, 1987.
- Petrei, A.H. (ed.), Ensayos en Economía de la Educación, B.A., 1989.
- Puigrós, A. (dir.), La Educación en las Provincias y Territorios Nacionales, 1885-1945, Galerna, B.A., 1993.
- Prieto Figueroa, L.D., El Estado y la educación en América Latina, Monte Avila, Caracas, 1977.
- Quadri Castillo, M., La Argentina descentralizada, EUDEBA, B.A., 1986.
- Revista Cauces de la Fundación Sergio Karakachoff, Nos. 1-2-3, B.A., 1987-1990.
- Revista de Estudios Municipales, No 6, Vol. 1, año 3, publicación de la Asociación Argentina de Estudios Municipales, B.A..
- Rodríguez Cabrero, G., Tendencias actuales del intervencionismo estatal y su influencia en los modos de estructuración social, en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, No 31, Madrid, 1985.
- Rosanvallón, P., La crise de l'Etat providence, Ed. du Seuil, París, 1981.
- Schultz, T.W., Invirtiendo en la gente, Ariel, Barcelona, 1985.
- Sojo, A., Naturaleza y selectividad de la política social, en Revista de la CEPAL, no 41, Santiago de Chile, 1990.
- Tedesco, J.C., El desafío educativo. Calidad y democracia, GEL, B.A., 1987.
- Tedesco, J.C., Braslavsky, C. y Carciofi, R., El Proyecto Educativo Autoritario. Argentina, 1976-1982, Miño y Dávila, B.A., 1987.
- Tenti Fanfani, E., La escuela vacía. Deberes del Estado y responsabilidades de la sociedad, UNICEF/Losada, 2a. ed., B.A., 1993.
- Torres, C.A. (coord.), Ensayos sobre la educación de los adultos en América Latina, CEE, México, 1982.
- Varios Autores, Bases y Alternativas para una Ley federal de Educación, Edit. de Belgrano, 2a. ed., B.A., 1986.
- Varios Autores, La Reconstitución del Estado en Revista

Pensamiento iberoamericano, no 5a., ICI/CEPAL, 1984.

Vedoya, J.C., Cómo fue la enseñanza popular en la Argentina, Plus Ultra, B.A., 1973.

World Conference on Education for All, Inter-Agency Commission (PNUD, UNESCO, UNICEF, Banco Mundial), Meeting Basic Learning Needs: a New Vision for the 1990s. Background Document, Nueva York, enero de 1990, y Final Report de la Reunión de Jomtien, Tailandia, del 5 al 9 de marzo de 1990, Nueva York, mayo de 1990.

OBSERVACIONES SOBRE EL DESARROLLO DEL SEMINARIO

1. El Seminario está planeado para cuatro (4) meses a razón de dos (2) reuniones semanales de tres (3) horas de clase cada una. Descontando feriados y tomando en cuenta las fechas del calendario académico vigente, se prevé un total de treinta (30) reuniones.
2. Se efectuarán todas las indicaciones bibliográficas en clase, y se entregará fotocopia de todo material que se recomienda obligatorio e, incluso, optativo, o ampliatorio a pedido de los participantes. Asimismo, para los ejercicios de aplicación y los estudios de caso se confeccionarán *dossiers* con parte del material necesario, dejando algunas actividades a cubrir por los participantes.
3. Las reuniones emplearán básicamente para los aspectos conceptuales (Area I del Programa Tentativo) la técnica de exposición dialogada. En la primera reunión los participantes formularán observaciones sobre el Esquema de Programa que se discutirá en esa oportunidad. Se prevé también el empleo de Philips 66, paneles y trabajo grupal con diversas modalidades.
4. Para el Area II del Programa Tentativo, se realizará un par de reuniones de lanzamiento donde se discutirá y concretará la metodología a emplear, y luego se harán sesiones periódicas de coordinación, intercambio, evaluación preliminar, retroalimentación e informe de progreso del trabajo de campo que se vaya desarrollando, con identificación y resolución de dificultades puntuales.

5. Cada participante realizará un trabajo monográfico sobre temas y cuestiones vinculadas con el Seminario. Se suministrará una lista de 30 temas -15 sobre aspectos profundizados de la transferencia de escuelas y la descentralización y 15 sobre áreas más amplias que requerirán la aplicación de la metodología aplicada a casos análogos a los vistos en las reuniones-, lista que podrá ser ampliada a pedido. El trabajo se hará con tutoría académica -hasta su culminación- y orientación bibliográfica y de fuentes. Las monografías deberán presentarse antes del final del 2º cuatrimestre de 1994.

6. A los efectos de los ejercicios de aplicación y estudios de caso, los participantes se dividirán en grupos que efectuarán exposiciones y resúmenes sobre los mismos, distribuyéndose el trabajo entre los grupos y formulándose luego las observaciones sobre las presentaciones como retroalimentación/devolución.

7. Al final del Seminario habrá un Coloquio sobre todos los temas tratados. Antes de la terminación cada participante deberá tener aprobado su plan individual de trabajo para la monografía. La calificación final surgirá de ese Coloquio, del trabajo monográfico (absolutamente imprescindible para la aprobación), de los trabajos grupales y de la participación global en las reuniones.

8. Se prevén exposiciones (entre 2 y 4) a cargo de ex-altos funcionarios nacionales y provinciales del área de Educación sobre la temática, con posterior batería de preguntas y respuestas, así como debate y resumen posterior.